

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Un acto de gobierno

El Gobierno ha resuelto definitivamente la batallona cuestión del descanso dominical de los periodistas. Y la decisión contenida en la real orden inserta en la «Gaceta» de ayer merece nuestro aplauso. No vacilamos en afirmar que constituye un verdadero acto de gobierno.

Resplandece en la real orden citada la autoridad del Gobierno, la suave energía del que actúa como representante del interés colectivo y como defensor del derecho de todos, pero sin entrometimientos perniciosos en lo que es privativa esfera de acción de los particulares.

Salva el Gobierno, en primer lugar, la legislación social que prescribe el descanso de los trabajadores, y ha establecido, al efecto, un descanso mínimo para los trabajadores de la Prensa. Pero una vez consagrado el precepto de justicia social, el legislador deja a la propia industria periodística, primero, el ensanchar ese mínimo, y segundo, el establecer la organización práctica que asegure la ejecución de la forma de descanso que se haya fijado. En este punto, bien puede decirse que el criterio del Gobierno es sanamente democrático, porque se entrega la reglamentación del descanso al acuerdo de la mayoría, y éste, sea el que fuere, dentro claro está de los preceptos legales, tendrá la sanción del Poder público. Adviértase que ya el Gobierno, sin apelaciones ni consultas previas a la opinión de las partes interesadas, había promulgado en la «Gaceta» lo que estimaba más conveniente al interés social. Lo que sólo afecta al interés de las partes, es lo que queda sometido al criterio de éstas.

Y el Gobierno señala además el molde jurídico dentro del que han de desenvolverse las partes interesadas para la fijación y la ejecución de sus acuerdos. Este es otro valor grande de la real orden de ayer: el valor educativo. De ahora en adelante ya no imperará en estos asuntos el criterio del Poder, ni el de una entidad o el de un grupo, sino el criterio de la profesión, o de la mayoría de ella; es decir, un criterio jurídico y no un criterio de violencia.

Se agranda la importancia de esta resolución si se considera que el Gobierno impulsa suavemente a la organización corporativa a una industria, y a industria de tanta influencia social y hasta política como la de la Prensa. Puede esperarse que el ejemplo de la Prensa será seguido por otras industrias, y de esta suerte iremos acercándonos a la organización cristiana, defendida y prevista por León XIII.

Bajo buenos auspicios comienza la organización periodística. En la reunión celebrada anteaer en la Asociación de la Prensa se dieron los primeros pasos seguros en el camino de la sindicación neutra. No tardará en constituirse la Asociación católica profesional de periodistas, y desde luego estarán animadas tanto la una como la otra, de una recíproca buena voluntad y del deseo de proceder en la mejor armonía en las cuestiones profesionales. Sabemos que ya se piensa en la organización de los empleados administrativos y de los obreros, como otras secciones integrantes del trabajo en la industria de la Prensa. Y es ya público que, llegado el momento, no faltará en el Comité paritario la representación de las Empresas, ya agrupadas o ya sindicadas.

El Gobierno puede sentirse orgulloso del tacto y de la serenidad de juicio con que ha conducido este asunto. Así se gobierna, y así se educa, que gobernar es, en gran parte, educar. Los periodistas todos deben mostrarse agradecidos, no sólo porque se asegura el descanso dominical, y se les constituye a ellos en su salvaguarda, sino porque en todas las relaciones entre el capital y el trabajo en la industria periodística reinará cada vez más un espíritu de justicia por ambas partes, que beneficiará a las Empresas desde luego, pero que también ha de producir la satisfacción interior de quienes trabajan en los periódicos.

Se suspende el vuelo directo a Guinea

En vista de los informes que transmite el gobernador general de Fernando Pó y Guinea en orden a las circunstancias climatológicas que se aproximan en aquellas latitudes y de las indicaciones que en igual sentido han recogido los observatorios y estaciones científicas, el presidente del Consejo ha aprobado la suspensión definitiva del vuelo directo a Guinea y del que casi simultáneamente iba a emprender la escuadrilla de aviones.

Las causas del artrismo

Hoy en día se puede decir que el hombre nace candidato al artrismo. El artrismo, esta dolencia que abarca tantas manifestaciones (reuma, dolor de riñones, mal de piedra, etcétera), es producido por un exceso de ácido úrico en la sangre.

LA GRIPE EN LONDRES

Algunas empresas tienen enfermo el 25 por 100 de su personal

LONDRES, 5.—Las autoridades locales muestran gran inquietud por el número, en aumento todos los días, de casos de influenza que se registran en la capital. Algunos de estos casos han sido seguidos de muerte.

Quiébras y paro forzoso en Dinamarca

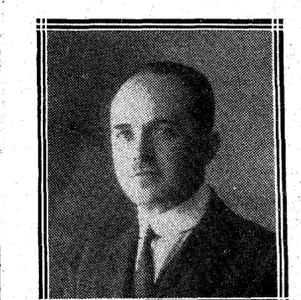
COPENHAGUE, 5.—La situación económica y financiera de Dinamarca inspira inquietud. A consecuencia de la reducción de la circulación bancaria se han registrado numerosas quiebras, y un aumento en el paro. Por otro lado, los ingresos fiscales acusan una sensible disminución.

Una negociación especial para Aguirre de Cárcer

Se amortiza su plaza de subdirector de Marruecos y Colonias

En febrero las negociaciones sobre Tánger

Interrogado anoche el director general de Marruecos y Colonias por uno de nuestros redactores acerca de la amortización de plazas a que se ha procedido, según se desprende del decreto publicado por la mañana en la Gaceta, en aquel departamento, contestó el conde de Jordana:



Conforme a las declaraciones que en nuestro número del martes hizo a los lectores de EL DEBATE el ministro de Estado en orden a que el primer cambio de impresiones entre Francia y España acerca de Tánger no se celebrará antes de los primeros días de febrero, oficiosamente se desmintieron anoche los informes de las agencias telefónicas, según los cuales se dar por supuesto que las sugerencias de índole preliminar en torno a este problema han cristalizado ya en una negociación formal.

Tan caprichosa, en efecto, es esta hipótesis que el Gobierno español aún no ha designado oficialmente los especialistas diplomáticos que, como en otras ocasiones, llevarán en París la negociación, juntamente con nuestro embajador, señor Quiñones.

Los antecedentes africanistas del señor Aguirre. El ministro plenipotenciario de segunda clase don Manuel Aguirre de Cárcer, que cesa en la Subdirección general de Marruecos y Colonias, para reintegrarse, como negociador en el extranjero, al ministerio de Estado, cuenta cuarenta y cuatro años y lleva aproximadamente veinte de carrera diplomática.

En los comienzos de esta figura como agregado en la Embajada de España cerca del Vaticano, y a partir de 1911 ha desempeñado, salvo un año de servicios en la Legación de Viena, cargos relacionados con nuestra actuación en África. En aquella fecha estuvo como segundo secretario de la Legación en Tánger; trasladado en 1913 a Tetuán, a raíz de la ocupación de la misma—de tal modo; que fué el primer funcionario civil nombrado para la capital del Protectorado—, desempeñaba a poco la jefatura del Gabinete diplomático de la Alta Comisaría; jefe de la oficina de Marruecos del ministerio de Estado, posteriormente, fué designado en 1923 para negociar el estatuto de Tánger en París.

Al trasladar el Directorio a la Presidencia la susodicha oficina, continuó asumiendo la dirección de ella, y en 1925 figuró como delegado de España en la Conferencia hispanofrancesa celebrada en Madrid durante el mes de junio. Al crearse la Dirección general de Marruecos y Colonias, se le confirió el cargo de subdirector, inmediato en categoría al del titular, general conde de Jordana, que ha venido desempeñando hasta la fecha.

Fuera de España ha llevado también el señor Aguirre las gestiones relativas a los bienes de los Manesmann, y recientemente hizo un viaje a Roma.

Tales son los antecedentes de la negociación que ahora se le confía.

El centro alemán contra los nacionalistas bávara

Los bebedores amenazan con el boicot

MUNICH, 5.—El nuevo aumento en el precio de la cerveza ha provocado indignación general en Baviera. Los Sindicatos de Munich han emprendido una activa propaganda en favor del boicot de dicho artículo, e invitan a la población a privarse de aquí en adelante de una bebida demasiado costosa. Los órganos del partido populista bávaro, que es el partido gubernamental más poderoso, lamentan igualmente la subida del precio de la bebida nacional, y dicen que originará una disminución en la producción.

personas más, con motivo del escandaloso asunto de los créditos concedidos por el Banco de Estado prusiano. Se calcula que los debates no durarán menos de nueve meses. La documentación que constituye el sumario llena por completo una habitación de amplias dimensiones, y por su parte, el acta de acusación, que, por vez primera en la historia de la justicia alemana, ha sido impresa, consta nada menos que de 648 folios. En cuanto a los testigos, la acusación tiene citados hasta ahora a más de 700, amén de siete peritos.

El día 10 empiezan de nuevo las consultas

NAUEN, 5.—En vista de la actitud cada vez más adversa a los nacionalistas del partido del centro, parece abandonada la candidatura del doctor Curtius para la cancellería del Reich.—E. D.

BERLIN, 5.—Los periódicos dicen que el lunes próximo empezará el presidente Hindenburg sus consultas con los jefes de los partidos acerca de la formación del nuevo Gobierno, recibiendo en primer término el mariscal al presidente del Reichstag.

Añaden los diarios que hasta ahora no ha habido entre las personalidades políticas sino conversaciones preliminares, de carácter exclusivamente interior.

El «Berliner Tageblatt» cree que la misión de constituir el nuevo Gabinete será confiada primero a un miembro del partido populista.

EL PROCESO BARMATT BERLIN, 5.—La semana próxima comenzará ante el Tribunal del Jurado de esta capital la vista del proceso incoado contra el industrial señor Barmatt y unas 100

Sube el precio de la cerveza

Los bebedores amenazan con el boicot

MUNICH, 5.—El nuevo aumento en el precio de la cerveza ha provocado indignación general en Baviera. Los Sindicatos de Munich han emprendido una activa propaganda en favor del boicot de dicho artículo, e invitan a la población a privarse de aquí en adelante de una bebida demasiado costosa. Los órganos del partido populista bávaro, que es el partido gubernamental más poderoso, lamentan igualmente la subida del precio de la bebida nacional, y dicen que originará una disminución en la producción.

personas más, con motivo del escandaloso asunto de los créditos concedidos por el Banco de Estado prusiano. Se calcula que los debates no durarán menos de nueve meses. La documentación que constituye el sumario llena por completo una habitación de amplias dimensiones, y por su parte, el acta de acusación, que, por vez primera en la historia de la justicia alemana, ha sido impresa, consta nada menos que de 648 folios. En cuanto a los testigos, la acusación tiene citados hasta ahora a más de 700, amén de siete peritos.

Los yanquis desembarcan en Puerto Corinto

Ciento sesenta marinos del «Galveston» marchan a Managua

Se dice que va a dimitir el presidente Díaz

MANAGUA, 5.—Un destacamento de 160 hombres, de la dotación del crucero ligero norteamericano «Galveston» desembarcó en el puerto de Corinto, saliendo inmediatamente para la capital con objeto de custodiar la Legación de los Estados Unidos.

Todos los obreros, tanto extranjeros como indígenas, son reclutados para prestar servicio en el Ejército conservador.

El Gobierno del señor Díaz se ha dirigido nuevamente a la Legación de los Estados Unidos para obtener autorización del Gobierno americano de importar de dicho país armas y municiones con destino al Ejército conservador.

BUENOS AIRES, 5.—Un telegrama particular recibido en esta ciudad asegura que es inminente la dimisión del presidente de Nicaragua, general Díaz, ante los últimos éxitos alcanzados por las fuerzas liberales, que han producido una gran demoralización en las filas conservadoras.

Además se insiste en que los norteamericanos se retirarán de Nicaragua y que será aceptada la mediación de Costa Rica.

SACASA ACEPTA LA MEDIACIÓN LONDRES, 5.—Telegrafan de Washington el «Times» que el doctor Sacasa, jefe de los liberales de Nicaragua, acepta la mediación de Costa Rica, la cual es rechazada, en cambio, por el presidente conservador, señor Díaz.

En los círculos de la Casa Blanca se dice que el presidente Coolidge es de opinión que los Estados Unidos deben seguir su política actual, encaminada—según sus palabras—a defender la vida y los bienes de los súbditos norteamericanos residentes en América Central.

MANIFESTACION EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES, 5.—La Asociación Patriótica Argentina ha convocado a todos sus asociados a una reunión extraordinaria, en la cual se someterá a su aprobación un manifiesto de protesta contra el desembarco de tropas norteamericanas en territorio de Nicaragua.

Personalidades políticas de gran relieve han prometido asistir a dicha reunión y exponer sus puntos de vista.

LO DE TACNA Y RICA LONDRES, 5.—Telegrafan de Buenos Aires a la Agencia Reuter que de la lectura del mensaje dirigido al pueblo por el presidente de la república del Perú, con motivo de la festividad de Año Nuevo, se deduce que el Perú rechaza la proposición del señor Kellogg, secretario de Estado americano, para resolver la cuestión de Tacna y Rica.

«Para proceder de conformidad con el espíritu de nuestra raza—dice el mensaje—la solución que recaiga en este problema debe inspirarse sobre todo en ideales de justicia, anteponiendo éstos a mezquinas ambiciones comerciales.»

La Asamblea última, y ha sido aprobado por reciente real orden el plan de obras para 1927 y el presupuesto de 60 millones que dichas obras requieren. La Confederación cuenta con 45 millones de recursos propios para 1927 y 15 millones de subvención del Estado.

El sistema implica un progreso en nuestra Administración.

La Confederación ha multiplicado la actividad y potencia económica del Estado, pues en el año 1927 comenzarán, además del gran pantano de Reinos, las obras de otros; continuarán aquellas, cedidas por el Estado a la Confederación, y serán en breve una realidad el canal de Alfonso Victoria y los pantanos de Yesa, Sotenera, Ebro, de Moncargos, pantano y canal del Cinc, pantanos de Barasona, Arguis, Santa María de Beluá, Viedillo, Calcón, Santolea, Moneva, Cueva Foradada, Peña, Gallipien, Almocheu, Josa, Las Navas, Amós Salvador... En fin, con todo esto y con la mejora de lo existente, se podrán poner en regadío en la cuenca del Ebro más de 200.000 hectáreas nuevas, y quedarán en disposición de poder regarse, más adelante, otras tantas.

La cuenca del Ebro es hoy la sede de una empresa industrial encargada de construir obras del Estado con el empuje con que las hacen las grandes Empresas. Esto y no otra cosa significa la Confederación del Ebro.

El Estado no hace cesión de su soberanía, y es, por otra parte, un usuario de la cuenca que ha de beneficiarse con el aumento de tributación de la riqueza creada. Por eso cooperar con la subvención de 15 millones y dar el aval a la deuda que emita la Confederación, siendo aspiración de la Asamblea que estos títulos tengan el carácter de fondos públicos.

Muy de veras nos complacemos en reseñar estos éxitos logrados por una región que, en orden a muy diversos esfuerzos y actividades, figura en primera línea entre todas las de España.

ERRATA IMPORTANTE

En el primero de los sueltos publicados ayer en la sección de «Lo del día» se dejó un error de mucho bulto, que ha sido rectificado en nuestras ediciones de próximos lectores de Madrid.

Se decía en el mencionado suelto que el Cardenal Primado había recibido un donativo «para los más apremiantes gastos de organización de la Acción Católica» de 1.500 (mil quinientas) pesetas. El donativo es de bastante mayor consideración. El cheque enviado al Primado es de 15.000 pesetas (quince mil).

Los yanquis desembarcan en Puerto Corinto

Ciento sesenta marinos del «Galveston» marchan a Managua

Se dice que va a dimitir el presidente Díaz

MANAGUA, 5.—Un destacamento de 160 hombres, de la dotación del crucero ligero norteamericano «Galveston» desembarcó en el puerto de Corinto, saliendo inmediatamente para la capital con objeto de custodiar la Legación de los Estados Unidos.

Todos los obreros, tanto extranjeros como indígenas, son reclutados para prestar servicio en el Ejército conservador.

El Gobierno del señor Díaz se ha dirigido nuevamente a la Legación de los Estados Unidos para obtener autorización del Gobierno americano de importar de dicho país armas y municiones con destino al Ejército conservador.

BUENOS AIRES, 5.—Un telegrama particular recibido en esta ciudad asegura que es inminente la dimisión del presidente de Nicaragua, general Díaz, ante los últimos éxitos alcanzados por las fuerzas liberales, que han producido una gran demoralización en las filas conservadoras.

Además se insiste en que los norteamericanos se retirarán de Nicaragua y que será aceptada la mediación de Costa Rica.

SACASA ACEPTA LA MEDIACIÓN LONDRES, 5.—Telegrafan de Washington el «Times» que el doctor Sacasa, jefe de los liberales de Nicaragua, acepta la mediación de Costa Rica, la cual es rechazada, en cambio, por el presidente conservador, señor Díaz.

En los círculos de la Casa Blanca se dice que el presidente Coolidge es de opinión que los Estados Unidos deben seguir su política actual, encaminada—según sus palabras—a defender la vida y los bienes de los súbditos norteamericanos residentes en América Central.

MANIFESTACION EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES, 5.—La Asociación Patriótica Argentina ha convocado a todos sus asociados a una reunión extraordinaria, en la cual se someterá a su aprobación un manifiesto de protesta contra el desembarco de tropas norteamericanas en territorio de Nicaragua.

Personalidades políticas de gran relieve han prometido asistir a dicha reunión y exponer sus puntos de vista.

LO DE TACNA Y RICA LONDRES, 5.—Telegrafan de Buenos Aires a la Agencia Reuter que de la lectura del mensaje dirigido al pueblo por el presidente de la república del Perú, con motivo de la festividad de Año Nuevo, se deduce que el Perú rechaza la proposición del señor Kellogg, secretario de Estado americano, para resolver la cuestión de Tacna y Rica.

«Para proceder de conformidad con el espíritu de nuestra raza—dice el mensaje—la solución que recaiga en este problema debe inspirarse sobre todo en ideales de justicia, anteponiendo éstos a mezquinas ambiciones comerciales.»

La Asamblea última, y ha sido aprobado por reciente real orden el plan de obras para 1927 y el presupuesto de 60 millones que dichas obras requieren. La Confederación cuenta con 45 millones de recursos propios para 1927 y 15 millones de subvención del Estado.

El sistema implica un progreso en nuestra Administración.

La Confederación ha multiplicado la actividad y potencia económica del Estado, pues en el año 1927 comenzarán, además del gran pantano de Reinos, las obras de otros; continuarán aquellas, cedidas por el Estado a la Confederación, y serán en breve una realidad el canal de Alfonso Victoria y los pantanos de Yesa, Sotenera, Ebro, de Moncargos, pantano y canal del Cinc, pantanos de Barasona, Arguis, Santa María de Beluá, Viedillo, Calcón, Santolea, Moneva, Cueva Foradada, Peña, Gallipien, Almocheu, Josa, Las Navas, Amós Salvador... En fin, con todo esto y con la mejora de lo existente, se podrán poner en regadío en la cuenca del Ebro más de 200.000 hectáreas nuevas, y quedarán en disposición de poder regarse, más adelante, otras tantas.

La cuenca del Ebro es hoy la sede de una empresa industrial encargada de construir obras del Estado con el empuje con que las hacen las grandes Empresas. Esto y no otra cosa significa la Confederación del Ebro.

El Estado no hace cesión de su soberanía, y es, por otra parte, un usuario de la cuenca que ha de beneficiarse con el aumento de tributación de la riqueza creada. Por eso cooperar con la subvención de 15 millones y dar el aval a la deuda que emita la Confederación, siendo aspiración de la Asamblea que estos títulos tengan el carácter de fondos públicos.

Muy de veras nos complacemos en reseñar estos éxitos logrados por una región que, en orden a muy diversos esfuerzos y actividades, figura en primera línea entre todas las de España.

ERRATA IMPORTANTE

En el primero de los sueltos publicados ayer en la sección de «Lo del día» se dejó un error de mucho bulto, que ha sido rectificado en nuestras ediciones de próximos lectores de Madrid.

Se decía en el mencionado suelto que el Cardenal Primado había recibido un donativo «para los más apremiantes gastos de organización de la Acción Católica» de 1.500 (mil quinientas) pesetas. El donativo es de bastante mayor consideración. El cheque enviado al Primado es de 15.000 pesetas (quince mil).

Dos cruceros ingleses a Han-Keu

Todos los cónsules de la ciudad piden el envío de barcos de guerra

La concesión inglesa invadida por las turbas

HONG-KONG, 5.—Los cruceros británicos «Vindictive» y «Carlisle», acompañados de un destructor, han zarpado con rumbo a Han-Keu.

LOS MARINOS SE HAN RETIRADO RUGBY, 5.—La situación de Han-Keu ha llegado a ser tan delicada, que para evitar hasta la aparición de una provocación, y aun a riesgo de abandonar a su suerte a los súbditos británicos residentes allí, las fuerzas navales inglesas de desembar-

co han sido retiradas de nuevo, confiando a las autoridades chinas de la ciudad el mantenimiento del orden.

A la retirada ha seguido inmediatamente la invasión de los coolies, que derribaron las barricadas, sin defensas. El jefe de las fuerzas navales inglesas ha pedido a las autoridades chinas que protejan la concesión.

SE PIDEN REFUERZOS CON URGENCIA LONDRES, 5.—Según rumores alarmantes que han llegado a Shanghai, la ciudad de Han-Keu ha caído por completo en poder de los sediciosos chinos. Estos se han apoderado también del puerto de Uhu, situado a 50 millas de Nankin, y que cuenta con unos 10.000 habitantes, saqueándolo por completo.

Un funcionario de Shanghai ha declarado que, a su juicio, la actitud actual de los cantoneses equivale a una terminante declaración de guerra.

Los Estados Unidos envían destroyers para defender a los europeos.

Los periódicos de Londres publican noticias diciendo que los cónsules de Han-Keu piden con urgencia que sea aumentado el número de cañoneros destinados a la defensa de los europeos de aquella ciudad.

Añaden que las concesiones francesas y japonesas no son hasta ahora objeto de ninguna amenaza.

SHANGAI, 5.—La Agencia Japonesa recifca la noticia de que ayer en Han-Keu los chinos hubieran expulsado de su residencia a los moradores de la concesión británica.

Ha ocurrido, según afirma la expresada Agencia, fué que algunos grupos de chinos penetraron en unos almacenes situados dentro de la concesión, expulsando de ellos a las personas que allí se encontraban. Lo mismo hicieron en algunos edificios municipales y en la Aduana.

Los despachos de Han-Keu se cursan con gran irregularidad, y hasta ahora, no han cuenta de haberse registrado ningún nuevo incidente en la concesión inglesa, aunque todas las informaciones están de acuerdo en afirmar que la situación en dicha localidad reviste caracteres bastante críticos.

Los súbditos británicos residentes en Han-Keu están materialmente cercados por los indígenas.

Las autoridades inglesas tienen el temor de que haya necesidad de evacuar la concesión de su país con objeto de evitar el derramamiento de sangre y la complicación de los asuntos de China.

EL GOBIERNO DE PEKIN

PEKIN, 5.—Los diarios anuncian que el mariscal Chang Tso Lin ha resuelto nombrar primer ministro al actual gobernador civil de la provincia de Fengtien.

LA RESPUESTA BELGA

LONDRES, 5.—Según el «Daily Telegraph», el Gobierno belga ha comunicado su punto de vista con relación a la respuesta al «memorandum» británico sobre la situación en China.

El expresado diario añade que entre ambos Gobiernos existe un acuerdo completo de principio.

Chicherin llegará a París el día 15

PARIS, 5.—Chicherin es esperado en París hacia el día 15 del mes corriente. En seguida que llegue entrará en una fase activa las negociaciones para el arreglo de las deudas rusas.

RUSIA Y HUNGRIA

BUDAPEST, 5.—La Agencia telegráfica húngara desmiente el rumor, propagado por Berlín, según el cual se verifican negociaciones para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los soviets y Hungría y para el concierto de un Tratado de comercio entre los dos países.

Los esfuerzos del Papa en favor de la paz

ROMA, 5.—Se asegura que los discursos recientemente pronunciados por los Nuncios en París y en Berlín son, en cierto modo, el primer acto de una actividad diplomática de la Santa Sede en favor de la paz.

Pío XI se propone, en efecto, no desaprovechar ninguna oportunidad para hacer, bajo cualquier forma de colaboración, toda clase de esfuerzos desde los puntos de vista moral y religioso para lograr la seguridad de la paz en Europa.—«Agencia Radio»

EL DEBATE, Colegiata, 7

Para mendicidad votará un crédito el Ayuntamiento

627.000 pesetas para la apertura de dos calles de acceso a la Plaza de Toros

Bajo la presidencia del conde de Valdehano (que llegó esa misma mañana en el expreso de Irún) se reunió, a las once cuarenta y cinco, la Comisión municipal permanente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que la Comisión mixta nombrada para determinar la contribución territorial correspondiente a las fincas del Ensanche, que deben revertir en breve al Estado, lleve a cabo la liquidación de cantidades que haya percibido el Ayuntamiento, y que le correspondiera percibir hasta 31 de diciembre de 1926.

Se acordó recurrir contra la valoración dada a la casa número 1 de la calle del Sombrerete en el expediente de expropiación aprobado por el gobernador civil.

A continuación se puso a discusión una moción de la Alcaldía proponiendo la habilitación de un crédito, con cargo al capítulo de «Imprevistos», para atender al problema de la mendicidad. El alcalde y el señor Gómez Roldán hicieron notar el esfuerzo que el Ayuntamiento realiza para remediar este mal, a pesar de existir otras Asociaciones destinadas específicamente a este fin y que no se muestran a la altura de las circunstancias.

Se dió el paso al pleno al dictamen sobre reorganización de servicios. Los tenientes de alcalde se han reservado el derecho a discutir el asunto con toda la amplitud necesaria en las reuniones plenarios.

Con una enmienda del señor Romero Grande se aprobaron los proyectos de apertura de las calles de Julián Marín y Azcona, formulados por la ponencia encargada del estudio del plano de extensión para facilitar el acceso a la nueva Plaza de Toros. El importe de las obras será de unas 627.000 pesetas. Las licencias de obras

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA DE SOCIEDAD

Mañana será el santo del señor Pérez Esteso.

El 8 celebrarán sus días las señoras de don Luis de Aristizabal y de los señores Barajas y Zubiria.

San Gonzalo de Amarante

El 10 será el santo de su alteza real el infante don Gonzalo.

Duque de las Torres, marqués de Adradas.

Marqueses de Gándara, Gorbea, Griñón, Guad-el-Jelú, Mirabal y Mirasol, Condes de Alba de Yeltes, Casa Sola, Gondomar, Macurrijos y Peña Castillo.

Señores Beraza, Bilbao, Cánovas del Castillo, Creus y Vaillant, Espinosa, Fernández de Córdoba y Parrella, González Terán, Herrón, La Torre Trasierra, López Dóriga, Losada, Lloréns, Maldonado y Liñán, Meirás, Mora y Riera, Morales de Setién, Ojeda y Brooke, Ortiz, Pardo y Otero, Pérez del Pulgar, Piñana, Ramírez Dampierre, Rivera, Rubianes, Sánchez Piñana, Taboada y Sangro, Tuason y Valero Martín.

Alumbramiento

La condesa de Santa María de Paredes ha dado a luz con felicidad una niña.

Viajeros

Han salido: para Barcelona, los marqueses de Villanueva y Geltrú; para Biarritz, la señora viuda de don Gustavo Jeucquel; para Torrelodones, don Ramón Sáinz de Rozas; para Roma, los marqueses de Saltillo; para Osona, el marqués de Monteflorido; para París, don Carlos Goyeneche y para Melilla, el marqués de Trujillos.

Han llegado a Madrid: procedentes de Roma, los condes de Torosa; de Londres, los marqueses de Torres Oceana; de Barcelona, la marquesa de Urrea; de Carretera, los duques de Medinaoeli y sus hijas Victoria Teresa y María de la Paz; del Campo de Criptana, los condes de las Cabezas; de París, la señora doña Dolores de Turbe, viuda de Beistegui, y de Pasaia, la duquesa de Zaragoza.

Enferma

La duquesa viuda de San Fernando de Quiroga (nacida Sofía Tordesillas y Fernández Casariego) está gravemente enferma. Está asistida solícitamente por sus hijos, el poseedor del título, casado con doña Amparo Osborne Vázquez; don Luis y don Carlos Melgarejo.

Desearnos el pronto restablecimiento de la ilustre paciente.

Toma de hábito

El día 4 le fué impuesto el santo hábito de la Compañía de María, en el convento de la Enseñanza de Valladolid, a la señorita Consuelo Alonso-Lasheras Pérez Hikman, hija del presidente de aquella Federación Católica Agraria y diputado provincial don Rafael.

Recepción

Anteayer inauguró sus agradables recepciones de los martes por la tarde la señora viuda de Bauer, ayudándola a hacer los honores de la casa su hijo, don Alfredo, y la bella esposa de éste, la de don Eduardo se halla delicada de salud.

Se organizaron animadas partidas de tresillo, bridge y mah-jongg.

Fallecimientos

El señor don Maximino de la Peña y Eguilior falleció el 3 en su casa de la calle de Santa Catalina, número 5.

Era agente de Cambio y Bolsa y persona justamente apreciada por sus dotes personales.

Enviamos sentido pésame a sus hijos, don Maximino y don José María; a sus hijos políticos, doña Pilar Lorente, doña Concepción Sáinz y Sáinz de la Calleja y don Amado Arvanzonzález, y demás deudos.

—Ha muerto gloriosamente en Africa don José Manuel de Goyeneche y San Gil, hijo del marqués de Corpa y hermano del conde de Ruiz del Castillo.

Nació en Saint de Cloud (Francia), contaba veintidós años de edad y pertenecía al arma de Caballería.

A la ilustre familia del difunto acompañamos en su justo dolor.

—Ha subido al Cielo el niño Felipe Cubas, hijo de los duques de este nombre y nieto de los marqueses de Fontalba.

Tenta diez y nueve días de edad.

Enviamos sentido pésame a la familia doliente.

El Abate FARIA

Muebles de lujo y económicos.

INIGO

Conque sexo débil, ¿eh?

Les toca la lotería y pierden. Arroja vitriolo al marido. Robo de 6,000 ptas.

Las peleas matrimoniales que terminan en la Casa de Socorro son de una frecuencia extraordinaria. Generalmente la bronca empieza por una cuestión baladí.

Por ejemplo: El marido llega al domicilio conyugal y pide la comida. La esposa le sirve primero los tradicionales fideos tan calentitos y tan amarillos como de costumbre, y después el no menos tradicional cocido. Un garbanzo cae al suelo y rompe un ladrillo. La tragedia empieza.

—Mi querida Celedonia—dice el esposo—. Que sea esta la vez postrera que me pongas delante, con fines homicidas, un cocido del género peñasco. Como vuelva a suceder te comas la fuente, sin masticarla.

—El tendero me aseguró que los garbanzos eran «manieca pura»—gime la dama, que presente la que se va a armar.

—Pues te engañó, porque son «bollitas del agua». Y como me contradijas vas a la Casa de Socorro por el balcón, cuya exposición y nudo queda relatado, es rapidísimo. La mujer replica: el marido insulta; la mujer contesta una y mil veces, porque para eso es mujer y antes la matan que callar...

El conyuge levanta la diestra (si es zurdo, claro está que la siniestra) y la deposita en la faz de su media naranja.

Como algunas veces el marido se coloca en la mano un instrumento... de ahí la Casa de Socorro...

Pues bien ayer esta regla, que es general, tuvo su excepción. La que sacudió fué ella, Mercedes Ramos Sánchez, que tiene treinta y un años, y la víctima él, Francisco López García, de cincuenta y uno.

El telón se levantó en el domicilio de ambos, Carretera del Pardo, 28. Dióse comienzo al espectáculo por un asunto insignificante y se llegó a cimbrar la paz del hogar hasta el punto de que Francisco tuvo que ser asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Además de constituir el suceso una excepción de la regla, deja por los suelos la leyenda del sexo débil. Se conoce que las hay que toman poderosos reconstituyentes.

Otros sucesos

Caida.—En la calle de Arapiles Carmen Ayuso, de doce años, domiciliada en Ramiro II, 3, se cayó al tropezar en la curadilla colocada en torno de una obra y se produjo lesión de pronóstico reservado.

Quemaduras.—Por accidente casual sufrió quemaduras de pronóstico reservado Manuela Pablo García, de tres años, habitante en Ledesma, 27.

Horrible decepción.—Vicariojo Velázquez Salas y Julián Hernández compraron hace varios días a un revendedor participaciones para el sorteo último, del número 27.715, que salió premiado con una centena.

Cuando los agraciados fueron a cobrar a la calle de Salitre, 15, domicilio de Mariano Casanova, nombre y señas que figuraba en las participaciones, se encontraron con que el tal individuo ni vive allí ni ha vivido jamás.

El vitriolo.—En la calle de los Caños una anciana vació un frasco de vitriolo, sobre Rafael Martínez Valiente, de sesenta y nueve años, domiciliado en Montealeón, 3. Por fortuna el líquido sólo deterioró las ropas del anciano. En la comisaría dijo éste que la agresora era su esposa, de la que está separada hace muchos años.

Robos y hurtos.—Violentando la puerta del domicilio de Felipe Martínez García, Alcalá, 121, entraron unos «cacos», llevándose ropas por valor de 300 pesetas.

—En una tienda de la calle de la Colegiata, 16, se cometió ayer otro robo. Los ladrones se apoderaron de géneros valorados en 6.000 pesetas.

Joaquina Barraguer Díaz ha denunciado que de su domicilio, Buenavista, 25, han desaparecido joyas y 200 pesetas.

Atropellos.—El auto 18.553, conducido por Joaquín Rodríguez Santos alcanzó en la calle de la Colegiata a Teodoro Lobo Asensio, de nueve años, con domicilio en Toledo, 38, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Al huir de un automóvil fué atropellado por un tranvía, en la calle del General Ricardos, Celestina Miranda González de treinta y dos años, que vive en Antón Jiméñez, 41 (Carabanchel), y sufrió lesiones de relativa importancia, aprobadas fueron numerosas.

BENZO-CINAMICO

HEROINADO JARABE MADARIAGA ESPECIAL para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor: Plaza de la Independencia, 10, Madrid.

Sociedades y conferencias

Cursos para extranjeros

Del 10 del actual al 22 de marzo se dará en el Centro de Estudios Históricos el curso trimestral de invierno para extranjeros, con el siguiente cuadro de enseñanzas y profesores:

Fonética española, 30 lecciones, por don Tomás Navarro Tomás; Lengua española, 20, don Dámaso Alonso; Literatura española, 20, don Américo Castro; Entonación y versificación españolas, 10, don Pedro Sáinz y Rodríguez; Historia de la civilización española, 10, don Claudio Sánchez Albornoz; Español comercial, 20, don Antonio Valcárcel; Clases prácticas: lecturas de textos, conversación y pronunciación, 30 lecciones; Curso elemental para principiantes, 30 lecciones. Director, don Ramón Menéndez Pidal.

La matrícula en Almagro, 26, de cinco a ocho.

Fiesta a beneficio de la Casa Social Femenina

Hoy, a las seis de la tarde, darán comienzo en el Círculo de Bellas Artes las matinales cinematográficas y los tres arísticos a beneficio de la Casa Social Femenina.

La fiesta será presidida por la reina doña Victoria.

Las pocas localidades disponibles están hoy durante todo el día en la contaduría del Círculo de Bellas Artes.

ANTICATARRAL

García Suarez

Gracias a él quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS, TUBERCULOSIS.

Antiséptico y reconstituyente NO TIENE CALMANTES

LA MUNDIAL La exportación y venta de carbones

Acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 19 de diciembre último, el aumento del capital social y la exacción de los dividendos pasivos de las acciones de la segunda serie hasta su completo desembolso, se avisa a los señores accionistas para que lo hagan efectivo en la Caja social, de conformidad con los artículos 7 y 8 de los estatutos y acuerdo de la citada Junta.

Madrid, 1 de enero de 1927.—El secretario general, Manuel F. Barrón.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar una Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su local social, calle de Alarcón, 9, entresuelo, a las once y media de la mañana, el día 3 de febrero de 1927, con objeto de deliberar y resolver la siguiente orden del día:

1.—Aumento de capital de la compañía hasta la suma de 200.000.000 de pesetas. 2.—Forma de estatutos en relación con el aumento de capital. 3.—Acuerdos que sean consecuencia de los anteriores.

4.—Ratificación del nombramiento de consejeros.

En caso de no reunirse a la hora indicada el número suficiente de señores accionistas a tenor de lo prescrito en el artículo 168 del Código de Comercio y en el artículo 16 de los estatutos de la compañía, se celebrará sesión de segunda convocatoria en el mismo lugar el propio día 3 de febrero, a las doce y media de la mañana.

A los efectos del artículo 12 de los estatutos sociales, quedan designados los siguientes Bancos en los cuales los señores accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de siete días contra entrega de una tarjeta de asistencia extendida a su nombre.

Madrid, Banco Central, Banco Urquijo, Banco Vizcaya, Barcelona, S. A. Arnús-Garí, entresuelo, Banco de Vizcaya, Bruselas, Banque de Bruxelles y Cassel & Compañía, Berlín, Deutsche Bank, Frankfurt S/M., Deutsche Bank-Filiale Frankfurt S/M., Zurich, Crédit Suisse.

V.º B.º.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco de A. Cambo. Madrid, 23 diciembre 1926.—El secretario, Miguel Vidal y Guardiola.

22 PLAZAS CON 3.000 PESETAS EN LA DIPUTACION

Ejercicios de marzo próximo.—Edad, 18 a 40 años.—No se exige título.—Programa oficial de la Diputación, 4,50 pesetas.

Contestaciones, por Sarriena y Prías, del ministerio de la Gobernación y Peñalver, secretario del Ayuntamiento, 12 pesetas.—Agencia con los nuevos 23 temas y variantes legislativas, ocho pesetas.

Preparación en clases (7 1/2 a 9 1/2 noche), por los autores y don Carlos Angulo, oficial primero de Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid (número 1 en sus oposiciones) y profesor mercantil, 40 pesetas. En las dos últimas con los nuevos 23 temas y variantes legislativas, ocho pesetas.

Preparación en clases (7 1/2 a 9 1/2 noche), por los autores y don Carlos Angulo, oficial primero de Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid (número 1 en sus oposiciones) y profesor mercantil, 40 pesetas. En las dos últimas con los nuevos 23 temas y variantes legislativas, ocho pesetas.

EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Correspondencia: Apat, 13.500.

SPIDUM RESTAURANT

PI y MARTEL. Hoy, jueves, almuerzo y comida de gala. Gran té de Reyes. Roscones con premios. Regalo del cochinito de la suerte.

CREMA SMALLER

Con su uso desaparecen las grietas y se obtiene una piel tersa y fina. De venta en perfumerías y farmacias.

RHUM NEGRITA

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes; Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 18-88 M.

CHAMPAGNE VUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus llamados viñedos de la Champagne.

Almanques de sobremesa y Agendas para 1927 de todas formas, tamaños y precios encontrarán usted en

CASA DE ASIN. Preciados, 23. MADRID

Suscripción Pública

DE 50.000 obligaciones 6 por 100, con garantía del Estado,

DE LA Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

La CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO, constituida por el Estado y con su garantía, para ejecutar y explotar las obras públicas planeadas en los ríos de la cuenca del Ebro emite su primer empréstito de 25 millones de pesetas, a los por 100 de interés, con cupones trimestrales pagaderos en 15 de abril, 15 julio, 15 octubre y 15 enero. Son amortizables a la par en veinticinco años, a partir de 1927.

El Estado, por decreto-ley de 5 de marzo de 1926, constituyó la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, dando su garantía a las emisiones que la misma ejecute. Por real orden del 3 de noviembre ha sido confirmado este aval para la presente emisión. El Estado subvenciona además a la Confederación con 15 millones de pesetas anuales, de los que se destinan como primera partida la cantidad necesaria para intereses y amortización del empréstito.

La suscripción tendrá lugar hasta el día 12 de enero, y está asegurada por los Bancos Español de Crédito, Banco de Vizcaya, La Vasconia, Crédito Navarro, Caja de Ahorros de la Diputación de Navarra, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco de Santander y Banco Mercantil de Santander.

Tipo de emisión 98 por 100 o sean 490 pesetas

A PAGAR. 10 POR CIENTO O SEA 50 PESETAS en el momento de suscribir y el resto 88 POR CIENTO O SEA 440 PESETAS el día 29 enero contra entrega de los títulos definitivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya. EN VALENCIA: Banco Comercial Español, Banco de Vizcaya. EN PAMPLONA: Crédito Navarro. La Vasconia, Caja de Ahorros Provincial, Banco Español de Crédito. EN ZARAGOZA: Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco Español de Crédito. EN ASTURIAS: Banco Gijónés de Crédito, Banco de Oviedo. EN BILBAO: Banco de Vizcaya. EN BARCELONA: Banco de Vizcaya. EN SANTANDER: Banco de Santander, Banco Mercantil. EN BURGOS: Banco de Burgos. y en todas las Sucursales, Agencias y Correspondientes de los citados Bancos.

Se gestionará la admisión de estos títulos a las Oficinas de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y la pignoración en el Banco de España con el carácter de fondos públicos. No habrá prorrato, y la suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta. Se admiten ya pedidos para la suscripción.

CINEMATÓGRAFOS Y TEATROS

Real: "La Africana", por Fleta

El gran tenor aragonés ha encontrado en las páginas meyerberianas la plenitud de su éxito en la temporada actual. Realmente há sido en esta ópera donde el público ha podido gozar íntegramente las cualidades singulares que todavía ponen a Miguel Fleta muy a la cabeza de los intérpretes del repertorio tradicional, cualidades que se bastan para compensar las debilidades que puedan advertirse en la calidad de esta voz admirable, en algún registro sobre todo.

El libro absurdo—no menos absurdo que otros de la misma melodramática mano—que Scribe pergeñó para que el judío Meyerbeer pusiera en solfa la epopeya del navegante portugués, es, acaso, lo más divertido de esta película lírica, cuya partitura es hoy abumadora como una túnica de plomo, aun interpretada por artistas de primera categoría. De éstos no hubo sino dos: nuestra compatriota, ya mencionada, y el barítono Franceschi, que está ganando su «record» de resistencia y mostrando, a la par, que entre los aciertos indiscutibles de la dirección artística de la actual temporada, de ópera está la contrata de este excelentísimo actor y aún más excelente cantante, que ha sabido ganarse el aplauso fervoroso de la afición consciente, sin sugerencias de letra de molde. Su «Néstor» es de magnífica calidad.

Fleta cantó—logrando poner a su nivel a la buena artista Olga Carrara—de un modo irreprochable el gran dúo, cálido y sugerente, hasta emoción cordial el «O paradiso», hasta evocar los manes de aquellos tenores inmortales...

Registrarnos las ovaciones enormes que le fueron rendidas.

Todo lo demás de la ópera pasó con la discreción posible, dados los elementos a mano.

Villa fué el hábil conductor que hacía falta en una navegación llena de sirtes ayudado de los veteranos nautas instrumentales que han hecho tantas veces ya trayectos peligrosos.

E. N. TRAYSAL

GACETILLAS TEATRALES

Infanta Beatriz

Será el cine preferido por la aristocracia. Los mejores programas. Las películas más selectas.

La malcasada

"EL CAPITAN BLOOD"

Todo Madrid debe conocer las aventuras del Capitán Blood. La gran batalla naval de Port-Royal, mandada por el Capitán Blood, la verá usted en los cines BILBAO y GOYA. «El capitán Blood» es una película que no volverá usted a ver jamás.

La malcasada

"De carbonero a gran señor"

La sal por arrobas y la picardía por toneladas pone María Prevost en esta icosísima comedia, que se estrenó en Cinema Argüelles hoy tarde, en la sección de las seis y media.

Por la noche, además de «De carbonero a gran señor», se proyectará el gran éxito de Pituisin «El pilluelo de Madrid».

ESLAVA-Comp. M.ª Meliá-Cibrián

Hoy, día 6, festividad de los Reyes, se celebran tres funciones. A las cuatro, el éxito de los éxitos «Cantigas de Terra», orfón gallego en sus cantos, poesías y bailes. A las seis y cuarto, reposición de la grandiosa comedia en cuatro actos de Suárez de Deza «La dama salvaje» y Benito Cibrián. A las diez y media «Cantigas de Terra», notable agrupación musical gallega con nuevo repertorio.

Desde el lunes 10, por la noche, se harán un número de funciones populares, poniéndose en escena las obras de más éxito.

La malcasada

CINE DEL CALLAO

El lunes próximo es la fecha fijada por esta Empresa para el estreno en este aristocrático cine y en el elegante cine de SAN MIGUEL de la soberbia producción por Harold Lloyd «El hombre mosca».

Pocas veces, quizá ninguna, se le ha presentado al público de Madrid ocasión desde hace más de un año, de ver al más formidable actor de la pantalla, y si a esto agregamos

ARGÜELLES (Teléfono 33.579).—4. Un marinero malogrado y el pilluelo de Madrid.—6.30, estrenos: Como aquella mujer y De carbonero a gran señor (comedia garbosísima).—10. Un marinero malogrado; De carbonero a gran señor; El pilluelo de Madrid (por Pituisin).

REAL CINEMA Y PRINCEPE ALONSO.—4.30 tarde, Revista Pathé; La boda de Rosina; El hijo del caid.—6.30 tarde, estreno: Actualidades Gaumont; Juguetes de amor; El hijo del caid.—10.15 noche, Actualidades Gaumont; Juguetes de amor; estreno: De coche a mozdito; El hijo del caid.

CINEMA BILBAO.—4 tarde, El capitán Blood (gran acontecimiento).—6.30 y 10.15, Noticiero Fox; El capitán Blood; Cartera escurrizada.

CINE IDEAL.—5.30 y 10. Una aventura de don Timoteo; Basta de coquetos! (por Wanda Hawley); estreno: Por el bien de Sinforosa (por Jimmy Adams); estreno: El gran aventurero (segunda jornada; sensacional novela, por A. Simon Gerard y María Dalbacin).

CINEMA GOYA.—4.30, El capitán Blood.—6.30 tarde y 10.15, El traje de etiqueta (Reginald Denny y Laura La Plante); El capitán Blood.

ADAMUZ-GONZALEZ.—Compañía cinematográfica. Burgos.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Por el Norte de Europa pasan de Occidente a Oriente núcleos de perturbación atmosférica, que producen lluvias, principalmente en Inglaterra. En España se consolida el buen tiempo, si bien se registra bastante nubosidad en Cantabria y Galicia.

TRAFICO RESTABLECIDO.—Ha quedado restablecido el tráfico en la línea de Madrid a Segovia, interrumpido entre las estaciones de Otero y El Espinar, a consecuencia de un desprendimiento de tierra.

ARENAL.—POMPAS FUNEBRES

RESULTADO DE UN SORTEO.—Los números que rife el Sodalicio de San Pedro Claver para las misiones africanas han correspondido al número 3.066; pueden recogerse en Fuencarral, 113.

EL COBRE NORTEAMERICANO.—Según el «Wall Street Journal», el principal consumidor del cobre americano es la misma América. Del 1 de enero al 30 de noviembre del pasado año los Estados Unidos han producido 1.313.256 toneladas de dicho metal y han guardado 840.232 para sus necesidades interiores.

Las 473.024 restantes han sido exportadas a Europa, siendo los principales importadores, primero, Inglaterra y, luego, Francia y Alemania. España figura en la lista con 3.516 toneladas.

Los maestros comunistas

El ingreso de los maestros franceses en el partido socialista es un hecho hasta ahora inusitado y que tiene una honda significación en el sistema de educación europeo.

¿Qué se proponen todos esos maestros afiliados a la «Internacional de los Obreros de la Enseñanza»? Según las declaraciones leídas y proclamadas en los últimos Congresos, declaraciones que corren por libros y revistas de dicha «Internacional», el objeto de esta institución es introducir en todas las naciones un sistema nuevo de educación.

Sus principios fundamentales son: moral proletaria, historia supranacional, educación de clase. La moral proletaria se reduce, como hemos dicho ya, a un proceso animal de lucha.

He aquí una especie de decálogo con el cual se sustituye el de Moisés. Primero. Deber de clase, que implica la abnegación del individuo y propósito de no subir de clase; concepto proletario de los deberes sexuales y de familia; internacionalismo proletario que condena el nacionalismo y sustituye la guerra de clases a la guerra de naciones.

Omitiendo más explicaciones acerca de la moral, la «Institución» entiende también cambiar radicalmente la enseñanza de la historia. Pronto aparecerá en Francia un manual para niños de diez a trece años.

Como se ve, resulta una verdadera «educación de clase»; lo que no puede admitirse es que sea oracional y emancipadora. Todas las otras revoluciones sólo han sido políticas, es decir, se han reducido a cambiar de amo; la revolución pedagógica será la definitiva, porque formará el revolucionario por última vez.

Como se ve, resulta una verdadera «educación de clase»; lo que no puede admitirse es que sea oracional y emancipadora. Todas las otras revoluciones sólo han sido políticas, es decir, se han reducido a cambiar de amo; la revolución pedagógica será la definitiva, porque formará el revolucionario por última vez.

Como se ve, resulta una verdadera «educación de clase»; lo que no puede admitirse es que sea oracional y emancipadora. Todas las otras revoluciones sólo han sido políticas, es decir, se han reducido a cambiar de amo; la revolución pedagógica será la definitiva, porque formará el revolucionario por última vez.

Como se ve, resulta una verdadera «educación de clase»; lo que no puede admitirse es que sea oracional y emancipadora. Todas las otras revoluciones sólo han sido políticas, es decir, se han reducido a cambiar de amo; la revolución pedagógica será la definitiva, porque formará el revolucionario por última vez.

Como se ve, resulta una verdadera «educación de clase»; lo que no puede admitirse es que sea oracional y emancipadora. Todas las otras revoluciones sólo han sido políticas, es decir, se han reducido a cambiar de amo; la revolución pedagógica será la definitiva, porque formará el revolucionario por última vez.

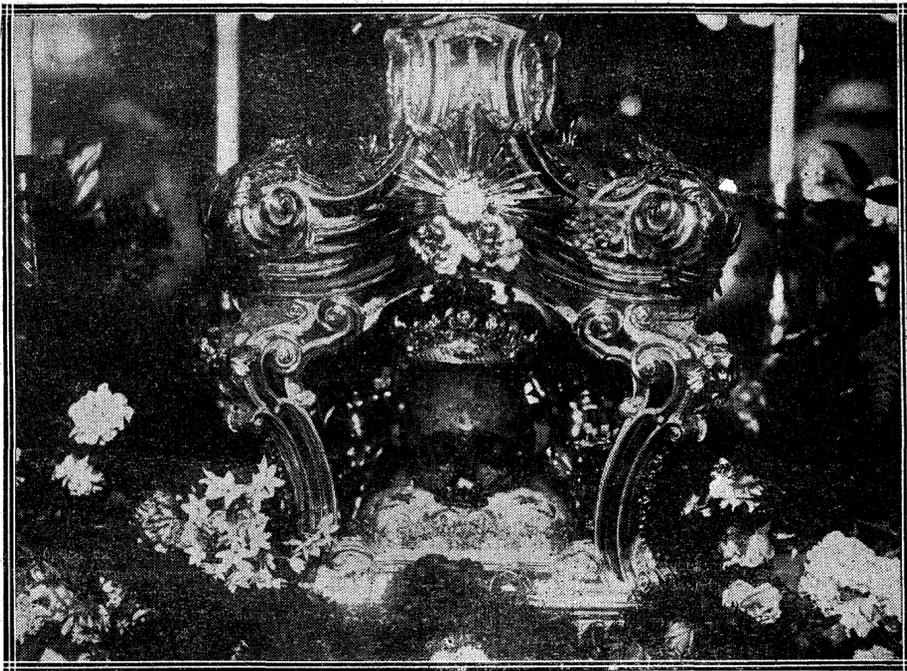
Como se ve, resulta una verdadera «educación de clase»; lo que no puede admitirse es que sea oracional y emancipadora. Todas las otras revoluciones sólo han sido políticas, es decir, se han reducido a cambiar de amo; la revolución pedagógica será la definitiva, porque formará el revolucionario por última vez.

Las clases de español en Oxford

Mister Morris dió 314.000 pesetas. LONDRES, 5.—El lord mayor de Londres sir G. R. Blades, como presidente honorario de la fundación de la cátedra de español de Oxford, publica una carta en la Prensa dando las gracias a todos los que contribuyeron a reunir la cantidad de 25.000 libras esterlinas que se necesitaban para tal objeto.

Los tiempos difíciles, en que fué hecho el llamamiento sirvieron para aumentar la gratitud debida a los donantes por su generosidad.

EL CENTENARIO DE SAN LUIS



La reliquia de San Luis que fué llevada a Roma desde Mantua

(Fot. Vidal.)

Epidemia de borracheras en Bulgaria

La cosecha de vino fué muy abundante en el Sur de la nación

BERLIN, 5.—Telegrafían de Sofía al Lokal Anzeiger que la enorme cosecha de vino cogida este año por los propietarios de la Bulgaria meridional—más de 200.000 litros—está causando graves preocupaciones a las autoridades.

A consecuencia de la fuerte baja del vino, se ha desarrollado una verdadera epidemia de embriaguez en dicha región. Las querrelas entre personas embriagadas estallan a cada momento. En los cuatro últimos días ha habido 16 muertos y 35 heridos graves. El número de heridos leves es incontable.

En la ciudad de Chipran no pudieron funcionar las oficinas públicas por encontrarse enfermos todos los empleados. Los bebedores han invadido y destruido los locales de varias Sociedades anticoolhólicas.

Bernard Shaw, actor de «cine»

Participará en la película de «Santa Juana»

LONDRES, 5.—Se anuncia que Bernard Shaw aceptará figurar en una película cinematográfica de su drama «Santa Juana», en unión de la señorita Sybil Thorsbake, que desempeñará el papel de Juana de Arco. La única condición que ha impuesto el dramaturgo inglés ha sido que se le demuestren los méritos de la película parlante.

Antes de MEDALLAS

Fábrica. Madrid. Calle Toledo, 142 y 144.

Comunista francesa detenida

Estaba condenada por hacer propaganda contra la campaña de Marruecos. PARIS, 5.—L'Humanité da cuenta de haber sido detenida y encarcelada la secretaria del Comité femenino del partido comunista, Suzanne Girault, a quien se impuso pena de prisión por manifestaciones derroteristas con relación a las operaciones de Marruecos.

PARIS, 5.—El Journal Officiel publica un decreto suspendiendo la aplicación del impuesto sobre la cifra de negocios en lo que concierne a aquellos relacionados con la exportación.

Guilis

CAFES. MAGDALENA, 17. Propagandas prácticas

Ración de vista

Los grandes almacenes con «entrada libre» han venido a llenar un vacío en la asendereada vida de Manolito Rebollo.

Los grandes almacenes con «entrada libre» han venido a llenar un vacío en la asendereada vida de Manolito Rebollo. Manolito tiene sus buenos ocho años y es hijo de la señora Casiana, la pobre viuda que vende churros en una de las esquinas de Puencarral. El difunto ciudadano Rebollo era republicano, pero su hijo no ha heredado estas ideas políticas, al menos en parte, porque es devotísimo de los Reyes Magos, y es devotísimo porque—hay que decirlo con amargura—los Reyes no se han acordado nunca mucho de él. Una pandereta algún año, algún otro una peonza, y pare usted de contar. Si no fuera porque las piedras de la calle son gratis y se prestan a numerosos juegos, de paz y de guerra, y porque es tan fácil hacer un litigio con una rama y un pedazo de cuerda sucia, Manolito no habría acaso llegado a saber lo que son juguetes.

Ahora lo sabe bien. Si no temiese profanar una palabra tan seria, me atrevería a decir que es un técnico. Conoce al detalle, con un conocimiento profundo y que casi alcanza los caracteres de científico, las mil clases de juguetes que el ingenio humano dedica a los niños para dorarles la plúvula de la vida que se han de ir tragando poco a poco. Nadie como él puede darnos explicaciones detalladas y concienzudas de los diversos modelos de trenes, con cuerda o sin cuerda, con vías o no, que se fabrican modernamente; de las mil variedades de soldados de plomo, nacionales y extranjeros; de los polvos mecánicos que azan las orejas y tiran pares de coques; de los payasos grotescos que abren y cierran los ojos y tocan el violín, o los platillos; de la infinita variedad de trompetas de todos los tamaños; de las marcas de automóviles infantiles; de las cajas de construcción y rompecabezas; de las muchísimas cosas sorprendentes que ruedan, o saltan, o sueñan, o hacen reír, y que constituyen el sueño de una noche de Reyes.

Si Manolito lo conoce todo. Os digo que es un técnico. Si supiera, podría escribir un libro de mucha erudición sobre esta tan importante, pero todavía no ha pasado de hacer palotes con punto y borra. (¡Es tan aburrida la escuela!) Y toda esta sabiduría la debe a los grandes almacenes con entrada libre. Antaño no había en Madrid, por esta época, sino dos o tres escaparates cuajados de juguetería. Aunque Manolito se pasase las horas con la nariz pegada al cristal de uno de ellos, no era lo mismo. Se quedaba fría la nariz y el aprendizaje no valía la pena. Hoy es otra cosa. Hoy se junta con Perico y con Pepe, se entran por las puertas de un gran almacén—que para ellos es como entrar por las de la gloria—y antes quisieran morir que salir de él. Así les he visto en estos días, como otros años, tímidos ante aquella inmensidad de placer imposible, sobrecogidos ante la grandeza del espectáculo, embobados de admiración, y convencidos de que dos ojos en la cara, son muy pocos ojos para ocasiones como ésta, en que tanto hay que ver.

¡Los Reyes han venido! Para Manolito, no. La señora Casiana, la churrera, tiene poco dinero y no muy dulce humor ni muy suaves modos. Pero Manolito tiene la satisfacción de conocer perfectamente todos los juguetes nuevos que se ven por las calles y sabe de dónde han salido. Como si dijéramos que los ha visto venir sobre los camiones camellos. Cada año sabe más y está más a la última en este género de novedades para la infancia. Es un sabio austero. Como los astrónomos, que se quedan calvos por el afán de saberse todas las estrellas que no han de tocar nunca con la mano.

Después el pobre Manolito se contenta con cualquier cosa: busca un palo, le ata una cuerda que halla tirada en el suelo, hace un litigio... ¡y tan feliz!

Tirso MEDINA

Chile no puede vender sus nitratos

Tiene almacenadas 1.500.000 toneladas

LONDRES, 5.—El Gobierno chileno, que se negó el verano pasado, por lo menos durante un año, a rebajar el derecho de salita de los nitratos del país, trata de hacer frente por otros medios a la competencia que hacen a la industria extractiva los abonos sintéticos europeos. El Gobierno ha entablado ya conversaciones que tienden a alentar las ventas de nitrato por los Bancos, mediante la concesión de créditos oficiales. La competencia cada día más aguda de los productos sintéticos de Alemania ha obligado a cerrar a muchas oficinas, y, a pesar de todo, las existencias sin vender acumuladas en Chile se acercan a 1.500.000 toneladas. En los círculos londinenses, en estrechas relaciones con la industria interesada, se teme que la mayor parte de dichos acopios queden sin vender al final del ejercicio, que termina el 30 de junio del corriente año.

El corresponsal del «Times» en Santiago de Chile telegrafía que en los círculos oficiales chilenos causó gran contrariedad el inesperado resultado de la subasta celebrada recientemente de las propiedades y trasteras del Estado. Sólo hubo un postor para un pequeño campo valorado en 350.000 pesos.

Explosión en el «Richelieu»

Tres muertos y 23 heridos

BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión, a consecuencia de la cual resultaron tres muertos y veintitrés heridos. Los alumnos que se hallaban a bordo no sufrieron ningún daño.

del espectáculo, embobados de admiración, y convencidos de que dos ojos en la cara, son muy pocos ojos para ocasiones como ésta, en que tanto hay que ver. ¡Los Reyes han venido! Para Manolito, no. La señora Casiana, la churrera, tiene poco dinero y no muy dulce humor ni muy suaves modos. Pero Manolito tiene la satisfacción de conocer perfectamente todos los juguetes nuevos que se ven por las calles y sabe de dónde han salido. Como si dijéramos que los ha visto venir sobre los camiones camellos. Cada año sabe más y está más a la última en este género de novedades para la infancia. Es un sabio austero. Como los astrónomos, que se quedan calvos por el afán de saberse todas las estrellas que no han de tocar nunca con la mano. Después el pobre Manolito se contenta con cualquier cosa: busca un palo, le ata una cuerda que halla tirada en el suelo, hace un litigio... ¡y tan feliz!

Tirso MEDINA

Se estudia una pista directa a Valencia

No podrán transitar por ella más que vehículos de motor

Reforma de la ley de expropiación forzosa en orden a aprovechamientos hidráulicos

Varios decretos de Fomento

El Consejo de ministros celebrado ayer aprobó numerosas propuestas del Fomento. He aquí el extracto de las más interesantes:

Carretera directa a Valencia. El marqués de Argelita, como presidente de un Comité constituido para realizar la obra que el título indica, ha sido autorizado para proceder al estudio de una pista directa de Madrid al Grado (Valencia), pasando por Cuenca y Chelva, con una extensión de 270 kilómetros. El estudio de este proyecto habrá de ser sometido al Gobierno en el plazo de seis meses.

El Estado no subvenciona ni el estudio ni la ejecución de la obra, si ésta llegara a realizarse. Su ayuda se reduce a conceder al grupo citado la exclusividad del estudio del proyecto durante los seis meses siguientes, si el proyecto mereciese su aprobación, el derecho de cobrar un impuesto de peaje a quienes transiten por la carretera. Por esta quedará prohibida la circulación de carros, permitiéndose solamente la de autos de turismo y autocamiones.

Reforma del decreto de Cambó sobre expropiación forzosa.

En el decreto-ley sobre esta materia, que el Consejo de ministros aprobó anteanoche, se dispone:

Que pueden ser objeto de concesión administrativa para Empresas de interés público y privado, con sujeción a la ley general de Obras públicas o a la de Aguas.

Primero. Las aguas públicas, entendidos por tales las que, con arreglo al Código civil y a la ley de Aguas, son de dominio público.

Segundo. Los terrenos de dominio público necesarios para las obras de toma, conducción y distribución del agua y los invadidos por el remanso en los embalses necesarios para cualquier clase de aprovechamiento.

Tercero. Los terrenos de dominio público necesarios para la instalación de fábricas o artefactos en que haya de utilizarse el agua concedida, o para los canales de desagüe y obras complementarias.

Pueden ser declaradas de utilidad pública, a más de las definidas en la ley de Aguas, las obras y concesiones de agua para abastecimiento de poblaciones y de ferrocarriles, y para Industrias cuando la energía que se produzca exceda de mil caballos de vapor. Los beneficios de la expropiación alcanzarán, incluso a otras industrias que aprovechen la misma corriente cuando la nueva concesión represente, por lo menos el triple de la que se ha de expropiar. Cuando se haya de expropiar algún salto de agua, el dueño de éste podrá optar entre la indemnización en dinero o el suministro de una cantidad de energía igual a la que su salto le proporcionaba.

Es obligatoria la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas. Los libros del Registro se llevarán por la División Hidráulica, a que corresponda. Quedan autorizados a que corresponda. Quedan autorizados los gobernadores de provincia para otorgar concesiones de poca importancia que el decreto enumera. Las demás competen al ministerio. Se concede un nuevo plazo de un año para la revisión de las concesiones existentes y de las peticiones en tramitación. Las revisiones se harán por las Divisiones hidráulicas, que en el plazo de diez meses enviarán los datos que reciban a los gobernadores civiles, y éstos instruirán, cuando proceda, el expediente de caducidad, que se apilará, desde luego, a los expedientes incoados que lleven un año sin tramitación y sin instar los interesados.

El decreto regula muy escrupulosamente la tramitación de los proyectos de aprovechamientos hidráulicos, y sin negar a los particulares las facilidades necesarias, se consiguen las garantías que importan a la Administración pública. Cuando los proyectos afecten a los planes de alguna Confederación hidrográfica se solicitará informe del ingeniero de ésta a quien corresponda, cargándose al presupuesto de la Confederación los gastos que ocasionen el estudio del proyecto sobre el terreno hecho por su personal técnico, el cual habrá de informar en el espacio de un mes, ampliable por otro, si el estudio del proyecto obligase a los ingenieros de la Confederación a salir al campo.

Cuando hayan sido aprobadas algunas condiciones pedidas por la Confederación, los técnicos de ésta podrán inspeccionar el cumplimiento de las mismas y los gastos serán de cuenta del concesionario.

En suma, las características del nuevo decreto son: ampliar lo que puede ser objeto de expropiación, unificar la tramitación de los expedientes, llevandola en todo caso a las divisiones hidráulicas; armonizar estos proyectos y los que venían rigiendo en la materia con los intereses de las confederaciones hidrográficas, haciendo resaltar la ordenación de aprovechamientos que éstas hayan establecido, y reformar el procedimiento de concesión, teniendo en cuenta lecciones de la experiencia, para dar mayor rapidez a la tramitación y más seguras garantías a la Administración pública y a los peticionarios.

Comités paritarios. Han sido autorizadas las Compañías ferroviarias para constituir con sus empleados los Comités paritarios establecidos en el reciente decreto de organización corporativa.

Los ferrocarriles gallegos. El derecho de tanteo para la construcción de los nuevos trozos de ferrocarril Santiago-Coruña y Zamora a Puebla de Sanabria, concedida a la Compañía de ferrocarriles Medina-Zamora-Orense-Vigo, quedó regulado en el sentido de exigir a aquella, si fuese quien ejecutara las obras de los nuevos ferrocarriles, que el pago de las mismas lo haga en idénticas condiciones que las impuestas a los demás concursantes.

Nuevas Jefaturas de Ferrocarriles.

Existían, hasta ahora, tres Jefaturas de estudio y construcción de ferrocarriles. El impulso dado a estas actividades y el gran aumento de trabajo de estudios, replanteos, vigilancia de obras, etcétera, ha obligado a establecer otras dos nuevas Jefaturas. Estas no ocasionarán aumento en presupuesto, pues serán provistas con personal del escalafón del ministerio, que quedará en éste en situación de excedente.

El Instituto Geológico. Aprobó el Consejo un decreto de reorganización del Instituto Geológico, el cual realizará sus trabajos auxiliado por las Juntas provinciales de Minas. Se pretende que en el menor tiempo posible quede ultimado

CHINITAS

Estos días ha sido víctima de una esta- ta un industrial de esta Corte. Los periódicos que dedican un espacio mínimo a las obras de cultura positiva han historiado la estofa con todos los «versos, cuadros y cantares» que tiene la obra. El que anda buscando una fórmula de esta y no encuentra cómo arreglárselas, es este periódico tiene—y en la columna correspondiente a este suceso, naturalmente—una cátedra.

Por cierto que los títulos del suceso son un elogio que, a lo mejor, no logrará un inventor de cosa útil si no lo paga bien. Uno dice: CURIOSA ESTAFA. Otro, ESTAFA INGENIOSA.

Otro aún: EL INGENIO DE UN ESTAFADOR.

Si, hombre, st... ¿Y para cuándo un banquete mientras va o no va al banquillo? *

«Un enfermo, en un arrebato de ferocidad mata a otros tres enfermos.»

De ferocidad tanta que ser. Tres asesinatos en un arranque de filantropía parecen muchos. *

«Dejemos mientras tanto que el optimismo, la carcajada y el ansia de vivir nos arrastren en la inconsciencia y en la esperanza de los años niños, que llegan, llegan, y luego se van.»

Eso de que se van... Cada uno que llega se sienta en la cédula y no hay quien lo eche, y si hay receta en contra, que se sepa. *

«Solo en Madrid hubo tres muertos y más de veinte heridos. Ayer, autos y motos tuvieron un día funesto.»

¡Funesto eh? Pues no digamos nada los muertos y los heridos. ¿O es que eso se considera fuerza? *

Esto de la circulación nos trae locos. Y eso que hay quien, por lo visto, abarca la totalidad del problema.

Entre las novedades con que vamos a completar las indicaciones en la vía pública hay esta:

«En las curvas se colocará en el centro de la calle un aparato llamado «Tortuga», que sobresale lo suficiente para indicar la máxima amplitud de la curva.»

Y por qué no se emplea también para recordar a los automovilistas la única velocidad a que los peatones podríamos seguir viviendo? Valdría la pena de estudiar eso de la «Tortuga», porque... ¡con el mismo gasto! *

«Curiosidades. La historia del café. Etimológicamente, el café tiene una raíz muy antigua.»

Y botánicamente también, usted verá... ¡la raíz de la primera planta! Aún no tenía nombre y ya tenía raíz. Pero, en fin, en esto del café lo interesante es que esté cargado y caliente. *

Dice un crítico teatral:

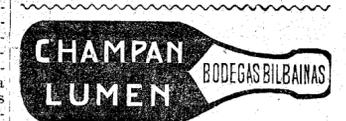
«En la obra hay un ambiente heterogéneo.»

«Uno solo y heterogéneo? Pues no hay más que hablar.»

«Esa obra es lo más original que se ha escrito desde Plauto.»

Luego dicen que el teatro decaea... ¡Qué saben ellos!

VIESMO



Otra rebelión en Albania

PARIS, 5.—Telegrafían de Belgrado al Matin que el diario Wreme ha recibido un despacho de Scutari en el que se da cuenta de haber estallado una nueva insurrección en Postripra (Albania), con motivo de haber sido ejecutados cuatro rebeldes. Los elementos musulmanes de la población participan en el movimiento.

El mapa geológico de España, tanto en lo estrictamente geológico como en lo relativo a minas, aguas subterráneas, etcétera.

Nuevos puentes. Se acordó sacar a subasta dos nuevos puentes, uno en la provincia de Castellón y otro en la de Alicante.

Las aguas de los montes públicos.

Es muy interesante el decreto que sobre estos aprovechamientos aprobó el Consejo. Desde que se dictó una real orden en 1906 encomendando al Cuerpo de Ingenieros de Montes lo relativo a concesiones de aguas que nacen o discurren por montes públicos, existía un dualismo, causado por dicha disposición y por las exigencias de la ley de Aguas y las demás que rigen los aprovechamientos hidráulicos, que sometía la concesión de éstos a ingenieros de otros ramos. Tal dualismo ocasionaba tropiezos grandísimos en la tramitación y aun resoluciones contradictorias de distintos organismos de la Administración. Consecuencia de todo ello era, en muchos casos, la paralización de los expedientes, las dudas y litigios acerca de determinadas concesiones, y siempre dificultades y perjuicios para los particulares.

El nuevo decreto unifica el procedimiento y encomienda la concesión de estos aprovechamientos a las autoridades administrativas que entienden todo los de carácter hidráulico. No se desatiende, sin embargo, el cuidado que merece la riqueza forestal y se procura salvar a ésta de repercusiones dañosas que pudieran tener tales aprovechamientos de aguas que discurren por montes públicos. Con este objeto se hace obligatorio el informe de los ingenieros competentes en ese aspecto, que son los de Montes, en toda concesión de estos aprovechamientos.

Una disposición interesante contiene el decreto. Cuando se trate de aprovechar aguas con destino a usos potables, podrá autorizarse la captación de ellas en su mismo origen y la expropiación de los terrenos privados o patrimoniales que sean precisos para las obras y para la zona de protección de las manantiales. Permitted captar las aguas en su origen, se evita la contaminación de las mismas.

Otros expedientes

Aprobó el Consejo otro expediente facilitando la acción del Instituto Agronómico y de los particulares en orden a la extinción de las plagas de los montes; otro suprimiendo el impuesto de rodaje que en las carreteras y caminos de Gran Canaria se venía aplicando para reparación de ellos, y sustituyéndolo por un impuesto de ocho céntimos por litro de gasolina, del cual sólo el 10 por 100 será para el Estado; un 65 por 100 se entregará a los automóviles-club, y un 25 por 100 a los conductores insulares; y otros expedientes, en fin, sobre aprobación de diversas obras y personal.

EL COLEGIO DE LOS SALESIANOS EN SEVILLA



Aspecto del patio central después del incendio, cuyos daños se valoran en 200.000 pesetas

(Fot. Olmeda.)

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (68), 67,60; E (68), 67,80; D (68), 67,85; C (68), 67,85; B (68), 67,80; A (67,95), 67,80; G y H (68), 68.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (81), 80,75; E (81), 80,75; D (82,20), 81,20; B (81,70), 81,70; A (82,50), 82,75; G y H (83), 82.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, S/C, 88,25; B, S/C, 88,25; A, S/C, 88,25.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1926).—Serie S (91,75), 92; A (91,50), 92; C (91,75), 92; E (91,75), 92; B (91,75), 92.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C (91,60), 92; B (91,60), 92; A (91,70), 92.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (99,65), 99,85; B (99,65), 99,85.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (102), 102,50; B (101,70), 101,70; enero, cuatro años; A (102,45), 102,45; B (102,45), 102,45; febrero, tres años; A (102,50), 102,45; abril 1924, cuatro años; B (102,50), 102,75; B (102,30), 102,40; noviembre, cuatro años; A (102,10), 102,10; B (102), 102, junio, cinco años; A (102,90), 103; B (102,75), 103, abril 1926, cinco años.
AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid: 1914 (84), 84; 1918 (83), 84; Mejoras Urbanas, 1923 (89,25), 89,25.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (93,50), 93; idem, noviembre (92,25), 92,25; Tángier-Fez (98), 98.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario Español: 4 por 100 (88), 88; 5 por 100 (93,25), 93,25; 6 por 100 (106), 106,10.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (87,1), 87,1.
CREDITO LOCAL (97,75), 97,75.
ACCIONES.—Banco de España, s/d, 616; idem Hispano Americano (162), 162; idem Central (79), 79; idem Español del Río de la Plata, viejas (42), 42; H. Española, s/d, 163; Unión Eléctrica (116,50), 116,50; Telefónica (100), 100; Duro-Felguera: contado (58,50), 57,75; fin corriente, 58; Guindos (104,50), 104; Tabacos (192,50), 192,50; Périx (262), 264; M. Z. A.: contado (454,50), 455,50; fin corriente, 456,50; Nortes: contado (490,50), 490; fin corriente, 491,50; «Metro» (137), 140; Tranvías: contado (90,50), 90,25; fin corriente, 91; Altos Hornos (145), 145; Azucareras ordinarias: contado (32,75), 32,25; Explosivos (341), 341; El Centenillo, 220.
OBLIGACIONES.—Transatlántica: 1920, s/c, 97,50; 1922 (102,60), 103; Nortes: primera (70,80), 70,75; quinta, s/c, 68; Asturias: segunda (67,25), 67; Valencianas (88,25), 88,50; Alicante: primera (310,75), 311,50; G, s/c, 101,10; I (101), 101,25; Oeste: segunda (44), 46; Metropolitano: 5,50 por 100 (88,50), 89; Azucareras: 5,50 por 100 (92), 92,50; Asturiana: 1919 (99), 99; 1926, 97,50; Peñarroya (96), 96; C. Naval: 1917, bonos (97,50), 97,50; Azucarera (95,50), 95,75.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos (25,60), 25,60; libras (29,65), 29,20; libras (31,39), 31,39; dólares (64,55), 64,8.
BARCELONA
Interior, 68,10; Exterior, 81; Amortizable, 5 por 100, 92; Norte, 490; Alicante, 455; Andaluces, 73,65; Orensé, 30,79; Colonial, 80; francos, 25,65; libras, 31,45; dólares, 64,675.
BILBAO
Altos Hornos, 143; Explosivos, dinero, vía.

Simeón Casado declara que mató a su ama

Han quedado esclarecidas las circunstancias del crimen perpetrado días pasados en el pueblo de Aravaca. Simeón Casado, el criado de la víctima, cuya situación venía siendo cada vez más comprometida, pues continuamente incurría en graves contradicciones, terminó de madrugada por declararse autor de la muerte de su ama. Interrogado hábilmente por el capitán de la Guardia civil, señor Baanante, y luego de insistir en la acusación contra sus tíos, hubo de confesarse, estrechado a preguntas, autor de la muerte de Asunción. Declaró Simeón que la tarde del día en que cometió el crimen, estuvo partiéndose leña y tuvo la desgracia de que se le rompiera el mango del hacha de que se servía. Temiendo el regaño de su ama, que tenía un carácter muy fuerte, decidió matarla para que no se enterara del percance. Para realizar su propósito, después de dejar al hijo de Asunción en la cuadra, que cerró guardándose la llave, se dirigió a la cocina provisto de una hoz que encontró en el huerto y de un azadón. La mujer se hallaba de espaldas haciendo la ceno y Simeón la acometió dándole un golpe de hoz con intención de segarle el cuello, pero el instrumento alcanzó a la mujer en la boca, produciéndole una espantosa herida. Asunción, que había caído al suelo, se levantó y dirigióse corriendo hacia la puerta dando gritos, pero al llegar a la puerta cayó nuevamente, y entonces Simeón le descargó en la cabeza un tremendo golpe con el azadón, y un segundo golpe después al advertir que aún se movía. Cometiéndole el crimen volvió a la cuadra, donde contó al niño que unos desconocidos estaban asesinando a su madre, y luego se dedicó a ir con Luisito a la casa de los hermanos vecinos para relatar el hecho en la forma ya conocida. Respecto al móvil del crimen confesó, al fin, que fue el de apoderarse del dinero que guardaba su ama para comprarse unas mudas de ropa, pues no tenía qué ponerse; pero declaró que sólo se apoderó de la cantidad que había en el portamonedas de la víctima, ya que no se atrevió a volver a entrar en la cocina, en la que había un baul de hoja de lata, en el que Asunción tenía guardado su capital, circunstancia que el asesino no ignoraba, según manifestó. Terminó diciendo que si acusó en un principio a Delfín y a Félix, y después a sus tíos Eduardo y Julián, fue por, si haciendo, lograba desorientar a la justicia y salvarse. Ayer por la mañana se verificó la reconstrucción del crimen en la Huerta de Avila. Asistieron el Juzgado de El Escorial, la Policía, los jefes de la Guardia civil y autoridades municipales de Aravaca y los médicos que practicaron la autopsia del cadáver de la víctima. Simeón explicó minuciosamente la forma en que realizó el crimen. Como insistiera en que no se había apoderado de los ahorros de Asunción se practicó un minucioso registro, encontrándose 2.000 pesetas metidas en una cartera que estaba oculta en el fondo de un baul. Acabada la diligencia el culpable fue llevado a la cárcel de El Escorial. Simeón Casado sigue en la misma actitud de tranquilidad, más bien de inconsciencia, en que se le halló desde el pri-

819.000 pesetas en la suscripción para Cuba

Ha sido cerrada la suscripción, abierta desde hace dos meses en la Embajada de Cuba, a beneficio de los damnificados de aquel país. Ayer giró el embajador 819.000 pesetas, que, unidas a los anteriores giros, hacen un total de 819.000 pesetas, quedando por liquidar algunas suscripciones pendientes y dos espectáculos que estaban anunciados para el presente mes. La Exposición de cuadros de ilustres artistas españoles y las carreras de automóviles y triciclos de juguete. El embajador, señor García Kolby, ante el éxito de esta suscripción, que se aproximará seguramente al millón de pesetas, expresa, en su nombre y en el de todo su país, el más profundo agradecimiento a España.

Santorál y cultos

LA 6.—Jueves.—La Epifanía del Señor.—La A. de los Stos. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. Stos. Melanio, Nílamón y Juan de Ebera, etc., y Manra, vg. La misa y oficio divinos son de la A. de los Stos. Reyes, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco. A. Nocturna.—S. Isidro. Ave María.—11 y 12, misa y comedia a 40 mujeres pobres, costada, respectivamente, por doña Constanza Aguirre y doña María Ambrosia Bausto. 40 Horas.—Pontificia. Corte de María.—Covadonga, en su parroquia y S. Luis; Atocha, en P. Dominicos (P. de Atocha). Catedral.—9,30, misa conventual y sermón, don Benjamín de Arriba. Capilla Real.—11, misa solemne. Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia de Sta. Teresa.—Triduo al S. N. Jesús de Praga, 8,30, comunión general; 10, la solemne y panetería; 5,30 t., ejercicio, sermón, señor Jén, y adoración del Niño. A. de S. José de la Montaña (Caracas).—De 3 a 6, Exposición; 5,30, rosario y bendición. Bernardas del Sacramento.—10, misa solemne y Exposición; 5 t., manifiesto, ejercicio, sermón, señor López Lurueña; reserva y adoración del Niño. Carmelitas (Ayala, 27).—11, solemne misa pastoral y adoración; 5,30, manifiesto, rosario, sermón, bendición y villancicos. Capilla de Cristo Rey (paseo de la Dirección).—8 y 10, misa. Capilla de Sta. Teresa.—5 t., Exposición, rosario y sermón por el P. Epifanio, carmelita; renovación de votos de las Hermanas de la V. O. T. del Carmen, reserva y absolución general a los terciarios. Caballero de Gracia.—5 a 8, Exposición. Encarnación.—10, misa solemne, sermón, señor Abad, y reserva; 12, misa rezada. Cristo de la Salud.—Novena al Niño Jesús del Remedío, 10,30, Exposición, ejercicio, misa solemne y adoración; 5,30, manifiesto, rosario, sermón, P. Garjea, dominico, y adoración del Niño. Jesús.—Novena a la Sagrada Familia, 6,45, rosario y ejercicio; 10, misa conventual y Exposición, reserva y ejercicio; 5,30, manifiesto, estación, rosario, sermón, P. Garjea, dominico, y adoración del Niño. Pontificia (40 Horas).—8, misa para obra de la Defensa de la Fe y Exposición; 10, la solemne; 5,30 t., ejercicios de la novena al Niño Jesús, sermón, P. Díez, y procesión de reserva. N. Inmaculada.—10,30 a 6,30 t., Exposición. CULTOS DE LOS VERANES Parroquias.—Almudena: 8, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—C. de María: 8, comunión; S. Ildefonso: 8, comunión para el Apostolado de la Oración.—San Ginés: 8, comunión para el Apostolado de la Oración; 5 t., ejercicio, sermón y reserva.—El Salvador y S. Nicolás: Toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—N. Sra. de los Dolores: 8,30, misa comunión para el Apostolado de la Oración; por la t., ejercicio de desagravio. Iglesias.—Bernardas del Sacramento: 8, comunión para el Apostolado de la Oración.—Calatrava: Tricenario a S. Francisco de Paula; 6 t., Exposición, rosario, sermón, señor Casaus; ejercicio y adoración.—Cristo de S. Ginés: Toque de oraciones, ejercicios con sermón y plegarias.—Franciscanos de S. Antonio: 8, comunión y ejercicio al S. C. de Jesús.—S. C. y S. Francisco de Borja: 8, comunión general para el Apostolado de la Oración; 11, trisagio; 8,30 t., ejercicio y sermón, P. Meseguer.—Salosas (primer monasterio): 8,30, comunión para el Apostolado de la Oración; 5,30 t., ejercicios.—Pontificia: 8, co-

Un niño muerto por una camioneta

En la calle del Ave María la camioneta 12.220, guiada por Alberto Ramos Requena, entró en la acera y atropelló a Gregorio Pinedo Morán, de setenta y seis años de edad, habitante en Ave María, 25, causando heridas de pronóstico reservado. El niño de dos años Dámaso Esteban Chica, domiciliado en Ferrocarril, 50, que estaba en la acera tomando el sol con su madre, resultó muerto. La camioneta fué a chocar después contra las puertas de una churrería sita en el 25 de la citada calle, produciendo en el establecimiento importantes daños. Detenido el chófer pretendió excusarse, manifestando que los trenos no le habían obedecido.

Radiotelefonía

Programas para el día 6: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 374 metros), Sinfonía. Calendario. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanas de Gobernación. Bolsa. Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,5, Señales horarias. Cierre.—14 a 15,30, Orquesta Artys. Bolshin meteorológico. Bolsa de trabajo. Información teatral. Luis Medina. Prensa.—21,30, Curso de Francés.—22, Campanas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa. Retransmisión de la ópera del Liceo. Última hora.—30, Cierre. BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—17,30, Retransmisión de la ópera del Liceo.—19, Sesión dedicada a los niños. Impresión retrospectiva de la llegada de los Reyes Magos a la plaza de Cataluña, escrita por distinguidos literatos e interpretada por los actores Manuel Ballart y Enrique Bové, señores Torsky, Blanch y Miret, niña María Luisa Miret y un niño. Sesión infantil del Orfeón Goya, dirigida por el maestro Mayral.—20,40, Crónica deportiva.—21, Cierre. HORA SANTA Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y S. Nicolás: 11 m., con Exposición.—C. de María: 5,30 t., S. Lorenzo; 7 t., con Exposición. Iglesias.—Buena Dicha: 7,30 t.—Capuchinas (Conde de Torno): 6 t., Exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: 8,30 m., con Exposición.—Esclavas del S. Corazón: 6 tarde.—Franciscanos de S. Antonio: 6 t., con Exposición y plática.—Hospital de S. Francisco de Paula: 5 t., sermón.—León: 6 t.—N. Sra. de Lourdes: 5,30 t.—Pontificia: 7 t., por el P. Santiago.—Reparadoras: 5 t.—S. C. y S. Francisco de Borja: 5,30 t., por el P. José María Rubio, S. J.—S. Manuel y S. Benito: 8 t.—Segritas (S. Nicolás): 4,30 t. A. C. N. DE P. (COMUNION MENSUAL) Mañana, a las 8, en la capilla de Sta. Teresa, de la parroquia de S. José, se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

NOTAS MILITARES

Cargos.—El cometido de secretario de coronel de los regimientos de Artillería a pie será desempeñado por un subalternos (escala de reserva) de la plantilla de dichos Cuerpos. Disponibles.—Se ha dispuesto que queden disponibles los jefes de Artillería ascendidos recientemente, teniente coronel don César Bordoy, comandantes don Miguel Ferrer Mercadal, don José Salgado Muro, don Rafael Sánchez Gutiérrez y don Mariano Fernández de Córdoba, y supernumerario, el comandante don Luis del Valle Jove.

Modificación de tarifas

Con el fin de remediar la grave crisis por que atraviesa la exportación del mineral de hierro, a partir de ayer se rebajaron las tarifas del impuesto de transportes por puertos españoles y para que la recaudación de dicho impuesto no sufra merma, a partir de un plazo de ocho días se aumentarán las cuotas al desembarque de las siguientes mercancías extranjeras: sustancias alimenticias, coloniales (azúcar, café, cacao, canela y té), artículos fabricados y automóviles completos o desarmados y chasis con motor. mer momento. En la cárcel come con extraordinario apetito y duerme como si tal cosa, permaneciendo acostado todo el tiempo que le permite el reglamento de la prisión. En cuanto al detenido Delfín González parece probada su inocencia, pues son muchas las personas de Cantalapedra que en sus declaraciones ante el juez han manifestado que durante todo el día 28, fecha en que se cometió el crimen, le vieron en el pueblo. Entre los declarantes está el jefe de la estación, que aseguró no haber despedido billete alguno a Delfín ni haberle visto por la estación desde muchos días antes del 28. Anteyser Delfín fué conducido a la cárcel de Peñaranda. En la plaza le despidió la mayor parte del vecindario. El juez instructor, señor Orduña, manifestó ayer que en vista de la confesión del criado, Delfín sería libertado inmediatamente. Depondrá oficialmente en el sumario en calidad de testigo.

LA HERNIA

es una traicionera enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de ESTRANGULACION que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas. Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurredora agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopedico francés, tan conocido en España desde hace varios años. Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos: LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean. DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPLEMENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite un vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en: MADRID, en el Hotel Príncipe de Asturias, calle Echegaray, 1 y 3, únicamente el jueves día 13 y el viernes día 14 de enero, y sólo por la mañana, esto es, entre 9 y 1. GASTE, sábado 8, Hotel Oriental. SEVILLA, lunes 10, Hotel Londres. HUESCA, martes 11, Hotel España. ZARAGOZA, miércoles 12, Hotel Europa. ESCORIAL, sábado 15, Reina Victoria Hotel. AVILA, domingo 16, Hotel Inglés. VALLADOLID, lunes 17, Hotel Inglaterra. BORDO, martes 18, Hotel París. BANGRA, miércoles 19, Hotel Suizo. PUEBLA DE SANABRIA, jueves 20, Fonda Pascuala. BENAVENTE, viernes 21, Hotel Mercantil. LA BANEZA, sábado 22, Fonda Aurora. VEGUELLINA, domingo 23, Fonda Comercio. BOGAE, lunes 24, Fonda Valoria. SARAGUEY, martes 25, Fonda Telio Cid. ASTORGA, miércoles 26, Hotel Moderno. BUA PETIN, jueves 27, Fonda Sucursal de la Condosa. ORENSE, viernes 28, Hotel Barcelonés. PUENTEARENAS, sábado 29, Hotel Argentino. Eminentes colaboradores de Mr. BLETY recibirán simultáneamente en: SADA, lunes 10, Hotel Mar. ALHAMA DE ARAGON, jueves 13, Hotel Guajardo. ALBAZAN, viernes 14, Hotel Comercio. BERLANGA DE DUERO, sábado 15, Posada de las Torres. FENATEL, domingo 16, Hotel Moderno. TUELA DE NAVARRA, domingo 9, Hotel Continental. MARGILLA, lunes 10, Fonda Antonio Cans. PAMPLONA, martes 11, Hotel La Ferle. VILLAFRANCA DE ORIA, miércoles 12, Hotel Urteaga. VITORIA, jueves 13, Hotel Francia. MIRANDA DE ERBO, viernes 14, Hotel Troconiz. QUETANA MARTIN GALINDEZ, sábado 15, Fonda Pacha. TRESPADERNE, domingo 16, Fonda Villarias. VILLARCAYO, lunes 17, Fonda La Rubia. BILBAO, martes 18, Hotel Arana. LAUREA, miércoles 19, Hotel Continental. TORREAVIEGA, jueves 20, Hotel Embajador. SAN VICENTE DE LA BARQUERA, viernes 21, Hotel Miramar. CANGAS DE ONIS, sábado 22, Fonda Manuel Garcia. VILLAVICIOSA, domingo 23, Hotel Comercio. GIRON, lunes 24, Hotel Malet. OVIEDO, martes 25, Hotel París. GRADO, miércoles 26, Fonda Sancho Rodriguez. CANTABRIA, jueves 27, Hotel Victoria. LUGA, domingo 29, Hotel Gayoso. NAVIA, domingo 30, Hotel Mercaderes. TAPIA, lunes 31, Fonda Tarruca. CASTROPI, martes 1, Hotel Villaverde. AYBADO, miércoles 2, Restaurant Forrocarriana. BARCELONA, Rambla de Cataluña, 65.—GASA MARTIN. RECORDED ESTE ANUNCIO para no confundir las fechas. LOTERIA NUMERO 16 De todos los sorteos recibe billetes a provincia y extranjero, remitiendo 20 céntimos. Embajador, don Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

30.000 ROSCONES DE REYES

fabricará este año la acreditada casa "Viena Repostería Capellanes" y los expendirá en sus 12 sucursales de Alarcón, 11; Alcalá, 129; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 25; Goya, 29; Marques de Urquijo, 19; Martín de los Heros, 33; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Toledo, 66; y Tintorerías, 4. Todos ellos llevarán sorpresas, monedas de oro y plata o participaciones de lotería. "Viena Repostería Capellanes" elabora el celebre chocolate Reina Victoria, el mejor pan de Viena y Gluten y el exquisito jamón en dulce, tan acreditado en Madrid.

SUBASTA DE HOTEL (Verdadera ocasión; oportunidad única). Se vende en pública subasta, en el tipo de 115.000 PESETAS un magnifico hotel en el barrio del Pacifico, valorado en 250.000 pesetas. La subasta tendrá lugar el día 18 de enero, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Camilo Avila, plaza de Bilbao, 11, principal, en donde podrán examinar los detalles, fotografías y títulos de propiedad, todos los días laborables, de diez a doce y de tres a cinco. El hotel se puede visitar todos los días.

Centro Cultural Católico Magnífica residencia de estudiantes, todo confort, dirigida por sacerdotes. Bachillerato. Preparatorio carreras facultativas. Frizado, 20, MADRID.

¡¡ASOMBROSO!! A todo comprador que haga un gasto superior a CINCO PESETAS SE LE REGALARÁ Un magnífico globo Inmenso surtido en todas las medidas de calzado, sólido y cómodo; zapatillas y alpargatas de duración, a precios increíbles. SOLO EN Las Dos Manos 9, COLEGIATA, 9.—MADRID.

Stilografías de la mejores marcas desde 775 ptas. ASOR Preciosos MADRID—

TAQUIGRAFIA Enseñanza por personal altamente especializado. Clases nocturnas para señoras. Honorarios módicos. Academia de Calderón de la Barca. CICLISTAS Para paseos y Reyes. Bicicletas para niño y caballero, precios especiales. GASA AGUSTIN Núñez de Arco, 4. PARA HOMBRES Ayer, venturo; hoy, enjueto; es que uso la Faja de Justo. C.A.R.M.E.S., 10, Corsetería. Compré sus paraguas Casa Vélez Modelos únicos en calidad y precios. Despachos: Arenal, 9, Atocha, 1 (esquina Fuencarral).

¡GRAN LIQUIDACION! DE ARTICULOS DE INVIERNO

Para seguir nuestro procedimiento moderno, de presentar todo nuevo en cada estación, debemos LIQUIDAR todas nuestras existencias de Invierno, en forma real y terminante, con precios tan sugestivos que no nos quede ni rastro de lo existente. Además de los precios que figuran en este anuncio, hay miles de oportunidades que es imposible detallar aquí. ¡¡VISITENOS!!

- LIQUIDAMOS, gamuzas estilos ingleses para abrigos, 140 cm. ancho, metro 3,90
LIQUIDAMOS, pañetes de lana doble ancho, el metro a pesetas. 1,50
LIQUIDAMOS, gamuzas en colores y clases finas, 140 cm. el metro a pesetas. 5,90
LIQUIDAMOS, lanas traversinas en todos los colores, el metro a pesetas. 2,70
LIQUIDAMOS, duvetinas de lanas finas, reversible de seda, de ptas. 30 el metro a ptas. 12,00
LIQUIDAMOS, cretonas finas dibujos modernos, el metro a 0,95
LIQUIDAMOS, sedas negras para abrigos, el metro a pesetas. 4,90
LIQUIDAMOS, ricos damascos de seda, finos coloridos, 130 cm. el metro a pesetas. 15,00
LIQUIDAMOS, damasco algodón arrasado 130 cm. el metro a pesetas 6,90
LIQUIDAMOS, abrigos en paños estilos ingleses, pura lana formas prácticas, medidas para señora a pesetas 15,00
LIQUIDAMOS, abrigos en gamuzas finas, guarniciones piel a pesetas. 29,00
LIQUIDAMOS, abrigos de felpa, abrigos de piel y de finos tejidos por la mitad de su valor.
LIQUIDAMOS, chalecos de punto, señora, todos los modelos desde pesetas. 5,80
LIQUIDAMOS, sombreros de fieltro, forma y colores de moda a pesetas. 12,00
LIQUIDAMOS, artículos de punto, mantas de lana y viaje, etcétera, etcétera.

¡¡IMPORTANTE!! durante nuestra liquidación no vendemos a comerciantes, ni podemos hacer envíos a provincias.

ALMACENES SAN MATEO Fuencarral, 78, esquina a San Mateo



Cuatro opiniones sobre la Leche Condensada "La Lechera"

El médico: "Aconsejo a todos mis pacientes la Leche Condensada "La Lechera" porque he podido comprobar que es el alimento más sano, puro y agradable para todas las naturalezas y muy especialmente para la alimentación de los niños."

El vendedor: "La experiencia me ha hecho distinguir entre aquellos productos que el público compra por la fuerza de la costumbre y aquellos que realmente adquiere por convicción. Mis clientes se hallan tan convencidos de la excepcional pureza y alta calidad de la Leche Condensada "La Lechera" que me exigen siempre dicha marca."

La madre: "No pude criar a mi hijo como hubiese sido mi deseo, pero puedo afirmar que gracias a la Leche Condensada "La Lechera" no he tenido que arrepentirme de ello, porque aún no se lo que es tenerlo enfermo, llamando la atención de cuantos lo ven por lo grueso y crecido que está para su edad."

El niño: no ha podido expresar su opinión porque aún no habla, pero con su sonrisa expresiva demuestra bien a las claras que aprueba cuanto ha dicho su mamá y que está muy satisfecho de que lo haya criado con la Leche Condensada "La Lechera".



FAMA

Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos a la **Sociedad Nestlé** (Anónima Española de Productos Alimenticios)
Vía Layetana, 41 - Barcelona